CARMEN CAMBIL DE JODRA

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TAREA/ACTUACIÓN  | FECHA DE INICIO | RESPONSABLE/ APLICACIÓN EN EL AULA.1º BACH. |
| En el primer trimestre se darán los instrumentos y técnicas necesarias para aprender a debatir.Se desarrollaran los contenidos básicos para hablar en público, expresarse, argumentar y debatir.Se pondrán en práctica los procedimientos de la oralidad.Se evaluarán los contenidos y los procedimientos aplicados |    TERCERA SEMANA DE SEPTIEMBRE 2016 | CARMEN CAMBIL DE JODRAAprenderán los alumnos a hablar en público con el aprendizaje y puesta en práctica de técnicas de: Relajación, respiración, emisión de la voz y comunicación no verbalAprenderán cómo expresarse con el aprendizaje y puesta en práctica de técnicas de elocución, coherencia, corrección, claridad y belleza del discursoAprenderán cómo argumentar con el aprendizaje y puesta en práctica de recursos de argumentación y detección de falaciasAprenderán cómo debatir  con el aprendizaje y puesta en práctica de reglas básicas del debate, |
|  En el segundo trimestre se formaran grupos de cuatro miembros y se debatirán temas a propuestas  del alumnadoSe pondrán en práctica las reglas del debate académicoSe evaluarán los procedimientos aplicados en base a rúbricas |    SEGUNDA SEMANA DE ENERO 2017 | Puesta en práctica del Torneo de debate. A nivel interclase, instituto y localidadUtilización de fichas de valoraciónAprendizaje de los métodos de búsqueda de información y construcción de argumentos, proceso del debate y autoevaluación |   |
| CONTINUACIÓN DE LA PUESTA EN PRACTICA DE DEBATES |  SEGUNDA SEMANA DE ABRIL 2017 | Preparación para la participación en torneos provinciales.Continuación y profundización en la práctica del debateProfundización en la autoevaluación |   |
| Compartir en COLABOR@ el relato de los logros y dificultades encontradas hasta el momento | Antes del 15 de marzo | ACEPTO |   |
| Compartir en COLABOR@ la memoria final en la que se valore el grado de consecución de los objetivos y resultados previstos y el cumplimiento de los compromisos individuales | Antes del 31 de mayo | ACEPTO |   |